



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

Formato II

**PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021
PRIMER REPORTE BIMESTRAL**

Sujeto Obligado: Secretaría de Desarrollo Social - Instituto Morelense de las Personas Adolescentes y Jóvenes

De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2021 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar la vigencia de dicho servicio, puesto que en cualquier momento del año las personas adolescentes y jóvenes pueden solicitar este servicio
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Fueron atendidas y remitidas a la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social para su actualización ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar la redacción sobre quienes pueden presentar el servicio, medio de presentación, horario y requisitos, dejando más accesible la forma de acceder a dicho servicio
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Fueron atendidas y remitidas a la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social para su actualización ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar el plazo de resolución así como la integración de la identificación oficial, con el fin de mejorar los tiempos de resolución
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Fueron atendidas y remitidas a la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Desarrollo Social para su actualización ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar la redacción de el medio de presentación del trámite, y sea más entendible.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Fueron atendidas y remitidas a la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Social para su actualización ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar la redacción del medio de presentación del trámite así como el plazo máximo de resolución, resaltando que dicha información depende de cada concurso, premio y certamen, evitando confusiones
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Fueron atendidas y remitidas a la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Social para su actualización ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar la redacción de quien presenta el tramite así como el plazo máximo de resolución, mejorando así la atención a la población adolescente y joven
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Fueron atendidas y remitidas a la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Social para su actualización ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar la redacción de quien presenta el tramite así como el plazo máximo de resolución, mejorando así la atención a la población adolescente y joven
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Fueron atendidas y remitidas a la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Social para su actualización ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)
ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar la redacción de quien presenta el trámite así como el plazo máximo de resolución y el medio de presentación del mismo, permitiendo dar una atención oportuna a todas aquellas personas que desean realizar dicho servicio
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Fueron atendidas y remitidas a la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaria de Desarrollo Social para su actualización ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (CEMER)



MORELOS
2018 - 2024



MORELOS
ASISTIÓN DEL MUNDO
1980 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

Sujeto Obligado: Secretaría de Desarrollo Social- Dirección General de Gestión Social y Economía Solidaria
De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2021 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inscripción: Reglas de Operación del Programa de Capacitación y Dotación de Equipo y Herramienta para el Autoempleo 2. Inscripción: Reglas de Operación de Proyectos de Desarrollo Social para la Competitividad en el Estado 3. Inscripción: Reglas de Operación del Programa de Apoyo Alimentario Básico Emergente del estado de Morelos 2021
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Las Reglas de Operación del Programa se encuentran en proceso de integración, ya que dependen esencialmente de determinaciones que se establecerán en el Convenio de Colaboración que celebrarán la Secretaría de Desarrollo Social y el CONOCER. 2. Las Reglas de Operación se encuentran en proceso de revisión y Visto Bueno de la Unidad Jurídica y la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social (COEVAL) respectivamente. 3. Las Reglas de Operación se encuentran en proceso de revisión y Visto Bueno de la Unidad Jurídica y la Comisión Estatal de Evaluación del Desarrollo Social (COEVAL) respectivamente.

Sujeto Obligado: Secretaría de Desarrollo Social - Dirección General de Infraestructura Social y Atención de Asuntos Indígenas, Migrantes y Grupos Vulnerables
De acuerdo al contenido del Programa de Mejora Regulatoria 2021 en las fracciones I, II, III y IV

I.- Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

ACCIÓN COMPROMETIDA:	Modificar: Se modificará el nombre del trámite de "Apoyo en el Traslado de cuerpo de la Ciudad de México al Estado de Morelos, del migrante morelense finado en el
-----------------------------	---



MORELOS
2018 - 2024



**COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA**

	extranjero”, a “Apoyo en la asesoría del trámite de Traslado de cuerpo de la Ciudad de México al Estado de Morelos, del migrante morelense finado en el extranjero”.
AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:	Se han recibido personas físicas solicitando asesorías del trámite de Traslado de cuerpo de la Ciudad de México al Estado de Morelos, del migrante morelense finado en el extranjero. Así mismo, con la modificación se agilizará la resolución del mismo.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS.

Nota: La Dependencia o Entidad deberá indicar en cada uno de los Reportes Bimestrales del Programa de Mejora Regulatoria, si los trámites y servicios están vigentes o han sido modificados derivado de las revisiones realizadas al Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa. (Se sugiere revisar la Disposición Quinta de los “LINEAMIENTOS PARA ELABORAR EL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA 2021 en relación a las acciones de simplificación de trámites y servicios).

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE O LA CAUSA POR LA QUE NO SE A CUMPLIDO
Apoyo en el Traslado de cuerpo de la Ciudad de México al Estado de Morelos, del migrante morelense finado en el extranjero	Otro tipo de acción que agilice la resolución del Trámite o Servicio: Apoyo en la asesoría del trámite de Traslado de cuerpo de la Ciudad de México al Estado de Morelos, del migrante morelense finado en el extranjero	Se han recibido personas físicas solicitando asesorías del trámite de Traslado de cuerpo de la Ciudad de México al Estado de Morelos, del migrante morelense finado en el extranjero. Así mismo, con la modificación se agilizará la resolución del mismo.



MORELOS
2018 - 2024



COMISIÓN ESTATAL
DE MEJORA
REGULATORIA

IV.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente para Implementar acciones de Simplificación y Mejora de Trámites y Servicios (Agenda de Planeación Regulatoria).

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglas de operación del Programa de Apoyo para Proyectos Productivos Enfocado a Jóvenes de 18 a 29 años 2021	Emitir Reglas de operación del Programa de Apoyo para Proyectos Productivos Enfocado a Jóvenes de 18 a 29 años 2021, para fomentar el desarrollo de las actividades productivas juveniles que generen empleos y eleven su ingreso económico, privilegiando el inicio y el fortalecimiento de proyectos productivos, garantizando su continuidad y operatividad	<i>Dichas Reglas de Operación se encuentran siendo validadas por la Comisión Estatal de Evaluación (COEVAL) así como del enlace jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social para su visto bueno.</i>

Rosalía Carrión Reyes
Titular de la Unidad de Enlace Financiero
Administrativo
Responsable Oficial

Ken Daniel Nishikawa Ocampo
Titular de la Unidad Responsable de
la Unidad Responsable del Soporte
Informático
Responsable Técnico